



## ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

### ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 087-2024-OEC-UNJBG-1

#### ADQUISICION DE ESTACION TOTAL Y NAVEGADOR SATELITE PARA LA IOARR: ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO: EN EL (LA) ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNJBG-TACNA "

En la ciudad de Tacna, a los 26 días del mes de diciembre de 2024, en la instalación de la Unidad de Abastecimientos, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, designado con Resolución Rectoral N° 10242-2022-UNJBG de fecha 12 de julio del 2022; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 087-2024-OEC-UNJBG-1, cuyo objeto de convocatoria es el ADQUISICION DE ESTACION TOTAL Y NAVEGADOR SATELITE PARA LA IOARR: ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO: EN EL (LA) ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNJBG-TACNA, acontece lo siguiente:

1. De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE, los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	21/11/2024	Válido
2	20158165113	GEO SYSTEMS S.A.C.	22/11/2024	Válido
3	20374019865	BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA	22/11/2024	Válido
4	20489461600	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/11/2024	Válido
5	20504245374	GEOMATIC INSTRUMENTS CORPORATION S.A.C.	21/11/2024	Válido
6	20509125407	SURVEY RENTAL & SALES S.A.C	12/12/2024	Válido
7	20524743532	GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.	21/11/2024	Válido
8	20550769281	GEOPERU CORPORATION S.A.C.	26/11/2024	Válido
9	20603185391	INDICON PERU S.A.C.	13/12/2024	Válido

2. En el día y horario señalado, los siguientes postores presentaron ofertas electrónicas a través de la plataforma del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20603185391	INDICON PERU S.A.C.	20603185391	16/12/2024	22:07:47	Enviado	Valido

3. Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta electrónica de del postor mencionado, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde los requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas, previstas en las bases.

El representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a descargar la oferta de los postores:

- INDICON PERU S.A.C.

4. Previamente, antes de continuar con la verificación de los documentos de presentación obligatoria, se remite al área usuaria para la verificación del literal e), como se indica lo siguiente:



**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA**  
**“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**



- Con documento CARTA No 003-2024-AS-087-OEC-UNJBG-1 de fecha 18 de diciembre del 2024, se remitió al área usuaria-Unidad Ejecutora de Inversiones las fichas técnicas de la oferta presentada por INDICON PERU S.A.C. para su verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, en aplicación del **Artículo 8. Funcionarios, dependencias y órganos encargados de las contrataciones (...)** **b) El Área Usuaria, que es la dependencia cuyas necesidades pretenden ser atendidas con determinada contratación o, que, dada su especialidad y funciones, canaliza los requerimientos formulados por otras dependencias, que colabora y participa en la planificación de las contrataciones, y realiza la verificación técnica de las contrataciones efectuadas a su requerimiento, para su conformidad.**
- Mediante, documento CARTA NRO. 05299-2024-UEI/DIGA/UNJBG de fecha 20 de diciembre del 2024, el área usuaria, remite la verificación de la ficha técnica de la oferta presentada, de la cual concluye que el postor INDICON PERU S.A.C., concluye que cumple con la documentación técnica referidas a las bases integradas, numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, literal e) FICHAS TÉCNICAS Y/O FOLLETOS Y/O MANUALES Y/O CATÁLOGOS, BROCHURES U OTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS SIMILARES, QUE INCLUYAN INFORMACION QUE CERTIFIQUE LA FUNCIONALIDAD DEL BIEN LAS CUALES SON LAS SIGUIENTES:

**ESTACION TOTAL**

- PRECISION MINIMA: 5"
  - COMPENSACION DE DOBLE EJE
  - RANGO MINIMO MEDICION CON 01 PRIMAS EDM: 4000m
  - PRECISION MINIMA DE MEDICION CON PRISMA EDM: 2mm+2ppm.
  - RANGO MINIMO DE MEDICION SIN PRISMA: 500 m.
  - PRECISION MINIMA DE MEDICION SIN PRISMA: 3mm+2ppm (0.3-200m)
  - Protección contra polvo/agua: IP65 o mejor
  - RS-232C: Serial
- El equipo deberá incluir:
- 01 estuche de transporte
  - 01 arnés y/o sujetadores y/o mochila para estuche de transporte (según fabricante)
  - 01 trípode de madera, de la misma marca ofertada (no se aceptará stickers)
  - 02 bastones telescópicos de 2.60 metros, de la misma marca ofertada (no se aceptará stickers)
  - 02 prismas con porta prisma, de la misma marca ofertada (no se aceptará stickers)
  - 01 plomada física, de la misma marca ofertada (no se aceptará stickers)
  - 01 batería o más (según fabricante) que supere las 18 horas de duración de la batería
  - 01 cargador de batería
  - 01 cable de transferencia (opcional según fabricante)

**NAVEGADOR SATELITE**

- DISPOSITIVO PORTATIL RESISTENTE CON GPS/GLONASS
- ANTENA CUADRIFILAR HELICOIDAL CON RECEPTOR DE ALTA SENSIBILIDAD Y COMPATIBILIDAD CON VARIOS SISTEMAS DE NAVEGACION GLOBAL
- SERA COMPATIBLE CON IMÁGENES CON SATELITE
- BRUJULA ELECTRONICA
- ALTIMETRO BAROMETRICO
- TRACK LOG: 200 MINIMO
- WAYPOINTS: 1000 PUNTOS, 200 TRACKS GUARDADOS MINIMO.

La misma, que se adjunta el cuadro de verificación del área usuaria a la presente acta.

4. Seguidamente, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones procede a continuar la etapa de admisión quedando de la siguiente manera:

**ADMISION DE OFERTAS:**

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION	INDICON PERU S.A.C.
	RUC N° 20603185391
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA



**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA**  
**"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**



b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e) FICHAS TÉCNICAS Y/O FOLLETOS Y/O MANUALES Y/O CATÁLOGOS, BROCHURES U OTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS SIMILARES, QUE INCLUYAN INFORMACION QUE CERTIFIQUE LA FUNCIONALIDAD DEL BIEN LAS CUALES SE DETALLA PARRA MAS ARRIBA.	CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4).	PRESENTA
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	PRESENTA
<b>ESTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>

**DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	INDICON PERU S.A.C.	Único

5. Continuando las etapas del procedimiento de selección, se procede a aplicar los factores de evaluación a las ofertas que fueron admitidas, como se detalla:

**EVALUACION DE OFERTAS: FACTOR PRECIO**

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	POSTOR
		INDICON PERU S.A.C.
		RUC N° 20603185391
A)	<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p> <p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>i = Oferta            Pi = Puntaje de la oferta a evaluar            Oi = Precio i            Om = Precio de la oferta más baja            PMP = Puntaje máximo del precio</p>	S/131,400.00
	<b>PUNTAJE</b>	100
	<b>BONIFICACION POR MYPE 5%</b>	5
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	105
	<b>ORDEN DE PRELACION</b>	1°

6. Culminada la fase de la evaluación, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a determinar si el postor que obtuvo el Primer Lugar y Segundo Lugar, cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:



**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA**  
**"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la**  
**conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**



**CALIFICACION DE OFERTAS**

Iniciando la etapa de calificación de ofertas y en concordancia al artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado se procede a calificar la oferta, según el siguiente cuadro:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	POSTOR
		INDICON PERU S.A.C.
		RUC N° 20603185391
A.	<p><b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:</b>                      El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/200,000.00 (DOSCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES)</b>, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de <b>S/33,500.00 (TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES)</b>, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: <b>EQUIPOS TOPOGRAFICOS EN GENERAL.</b></p>	ACREDITA
	ESTADO	CALIFICA

Por consiguiente, luego de la verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación, se obtiene el siguiente resultado:  
 El postor: **INDICON PERU S.A.C.**, cumple con los requisitos de calificación, postor que ocupa el Primer lugar en el orden de prelación.

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

En vista del resultado obtenido, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a **otorgar la buena pro** del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 087-2024-OEC-UNJBG-1**, cuyo objeto de convocatoria es el **ADQUISICION DE ESTACION TOTAL Y NAVEGADOR SATELITE PARA LA IOARR: ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO: EN EL (LA) ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNJBG-TACNA**, en conformidad con el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, quedando de la siguiente manera:

**POSTOR** : **INDICON PERU S.A.C.**  
**RUC N°** : **20603185391**  
**MONTO ADJUDICADO** : **S/131,400.00** (Ciento Treinta y Un Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles).

La oferta que incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que tenga incidencia directa sobre el bien.

No habiendo otro tema a tratar, se concluye la sesión, el mismo día, suscribiendo el jefe de la Unidad de Abastecimientos en calidad del Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que firma en señal de conformidad.

  
 \_\_\_\_\_  
**LIC. RENE OSWALDO FLORES PERCA**  
 REPRESENTANTE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE  
 LAS CONTRATACIONES



**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**  
**UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INDICO PERU S.A.C.	
ITEM	DESCRIPCION
<b>1</b>	<b>ESTACION TOTAL</b>
1.1	Medición de Ángulos
1.1.1	- Precisión: 5" o mejor.
1.1.2	- Compensación: Compensador de Doble Eje.
1.2	Medición de Distancia
1.2.1	- Rango mínimo medición con 01 Prisma EDM: 4000m.
1.2.2	- Precisión mínima de medición con prisma EDM: 2mm+2ppm.
1.2.3	- Rango mínimo de medición Sin Prisma: 500m.
1.2.4	- Precisión mínima de medición Sin Prisma: 3mm+2ppm (0.3-200m).
1.2.5	- Tiempo máximo de Medición: Fino o similar: 0.3s, Seguimiento o similar: 0.1s (como mínimo)
1.3	Comunicación
1.3.1	- Comunicación Bluetooth –Clase 1.
1.3.2	- USB: 2.0 Slot(Host+Slave)
1.3.3	- RS-232C: Serial
1.4	General
1.4.1	- Pantalla: Una, LCD,
1.4.2	- Sistema Operativo: windows y/o android y/o según fabricante
1.4.3	- Teclado: Touchscreen y/o Alfanumérico.
1.4.4	- Duración batería: mayor de 18 horas, ya sea con una sola batería o más.
1.4.5	- Plomada Óptica y/o Laser: Si (según fabricante)
1.4.6	- Protección contra polvo/agua: IP65 o mejor.
1.4.7	- Conexión Wireless: Bluetooth – Clase 1.
1.4.8	- Rango Operación mínimo: -20°C a +50°C.
1.4.9	- Capacidad de la memoria interna mínimo será de 3.0 GB.
1.4.10	- Programas de campo: según cada fabricante.





**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

<b>1.5</b>	<b>El equipo deberá incluir:</b>	
<b>1.5.1</b>	- 01 estuche de transporte	01 estuche de transporte - folio 32 - CUMPLE
<b>1.5.2</b>	- 01 arnés y/o sujetadores y/o mochila para estuche de transporte (según fabricante)	01 sujetadores para estuche de transporte - folio 32 - CUMPLE
<b>1.5.3</b>	- 01 trípode de madera, de la misma marca ofertada (no se aceptará stickers)	01 trípode de madera original South (logo en bajo relieve) - folio 32 - CUMPLE
<b>1.5.4</b>	- 02 bastones telescópicos de 2.60 metros, de la misma marca ofertada (no se aceptará stickers)	02 bastones telescópicos de 2.60 metros original South (logo en bajo relieve) - folio 32 - CUMPLE
<b>1.5.5</b>	- 02 prismas con porta prisma, de la misma marca ofertada (no se aceptará stickers)	02 prismas con porta prisma original South (logo en bajo relieve) - folio 32 - CUMPLE
<b>1.5.6</b>	- 01 plomada física, de la misma marca ofertada (no se aceptará stickers)	01 plomada física original South (logo en bajo relieve) - folio 32 - CUMPLE
<b>1.5.7</b>	- 01 batería o más (según fabricante) que supere las 18 horas de duración de la batería	03 baterías (duración 24 horas) - folio 32 - CUMPLE
<b>1.5.8</b>	- 01 cargador de batería	01 cargador de batería - folio 32 - CUMPLE
<b>1.5.9</b>	- 01 cable de transferencia (opcional según fabricante)	01 cable de transferencia - folio 32 - CUMPLE
<b>1.5.10</b>	- Certificado de calibración a nombre de la entidad	Certificado de calibración a nombre de la entidad - folio 32 - CUMPLE
<b>RESULTADO DE LA EVALUACION. VERIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS</b>		<b>CUMPLE</b>
<b>2</b>	<b>NAVEGAR SATELITE</b>	
<b>2.1</b>	Descripción general: dispositivo portátil resistente con GPS/GLONASS, conectividad inalámbrica y cámara digital.	Navegador GPS portátil y resistente; con conectividad inalámbrica, con GPS/GLONASS y cámara de 8 megapíxeles - folio 37 - CUMPLE
<b>2.2</b>	Con receptor de alta sensibilidad y compatibilidad con varios sistemas de navegación global.	Receptor de alta sensibilidad: si - folio 36 - CUMPLE
<b>2.3</b>	Se podrá añadir mapas.	Posibilidad de añadir mapas: si - folio 36 - CUMPLE
<b>2.4</b>	Será compatible con imágenes con satélite, de forma que podrá cargar imágenes por satélite e integrarlas.	Compatible con imágenes con satélite (carga imágenes satélite y las integra): si - folio 36 - CUMPLE
<b>2.5</b>	Se podrá cargar archivos GPX directamente en el dispositivo y visualizar información clave como la ubicación y el terreno.	Carga archivo GPX directamente en el dispositivo: si - folio 35 - CUMPLE





**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**  
**UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2.6	Batería: Baterías de litio ion	Ion de litio recargable (incluido) - folio 36 - CUMPLE
2.7	Resistencia al agua: Si.	Resistencia al agua: si, IPX7 - folio 36 - CUMPLE
2.8	Brújula electrónica: Si.	Brújula (eléctrica): si, (3 ejes con compensación de inclinación) - folio 35 - CUMPLE
2.9	Altímetro barométrico: Si.	Altímetro barométrico: Si - folio 35 - CUMPLE
2.1	Mapa base precargado: TopoActive Sudamérica	Mapa preinstalados: si, (TopoActive Sudamérica) - folio 36 - CUMPLE
2.11	Puntos de interés personalizados: Si.	Puntos de interés personalizables: Si (habilidad de añadir puntos de interés adicionales) - folio 36 - CUMPLE
2.12	Memoria Interna: 8GB mínimo.	Memoria Interna: 16GB - folio 36 - CUMPLE
2.13	Track Log: 200 mínimo.	Track Log: 250 track log - folio 35 - CUMPLE
2.14	Waypoints: 1000 puntos, 200 tracks guardados mínimo.	Waypoints: 10000 puntos, 250 tracks log guardados - folio 35 - CUMPLE
2.15	Historial de actividades: tarjeta microSD.	Almacenamiento (Historial actividades): Si, en tarjeta microSD de 32GB (incluida) - folio 35 - CUMPLE
2.16	Interfaz del equipo: compatible con USB de alta velocidad.	Interfaz del equipo: Compatible con USB de alta velocidad y NMEA 0183 - folio 36 - CUMPLE
2.17	Rutas: Si.	Rutas: Si, (con mapeo opcional para carreteras detalladas) - folio 36 - CUMPLE
2.18	Incluye:	
	- Adaptador de carga	01 adaptador de carga - folio 33 - CUMPLE
	- Cable USB (transferencia y carga)	01 cable USB (transferencia y carga) - folio 33 - CUMPLE
	- Batería de Litio Ion.	01 batería de Litio Ion - folio 33 - CUMPLE
<b>RESULTADO DE LA EVALUACION. VERIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS</b>		<b>CUMPLE</b>





**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**3. CONCLUSIONES.**

De acuerdo con al presente **VERIFICACIÓN DE FICHAS TECNICAS**, se concluye que el postor **INDICON PERU S.A.C.**, cumple con la documentación técnica referidas a las **bases integradas**, numeral **2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, literal e) FICHAS TÉCNICAS Y/O FOLLETOS Y/O MANUALES Y/O CATÁLOGOS, BROCHURES U OTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS SIMILARES, QUE INCLUYAN INFORMACION QUE CERTIFIQUE LA FUNCIONALIDAD DEL BIEN LAS CUALES SON LAS SIGUIENTES:**

**ESTACION TOTAL**

- PRECISION MINIMA: 5"
- COMPENSACION DE DOBLE EJE
- RANGO MINIMO MEDICION CON 01 PRIMAS EDM: 4000m
- PRECISION MINIMA DE MEDICION CON PRISMA EDM: 2mm+2ppm.
- RANGO MINIMO DE MEDICION SIN PRISMA:500 m.
- PRECISION MINIMA DE MEDICION SIN PRIMA:3mm+2ppm (0.3-200m)
- Protección contra polvo/agua>IP65 o mejor
- RS-232C: Serial

El equipo deberá incluir:

- 01 estuche de transporte
- 01 arnés y/o sujetadores y/o mochila para estuche de transporte (según fabricante)
- 01 trípode de madera, de la misma marca ofertada (no se aceptará stickers)
- 02 bastones telescópicos de 2.60 metros, de la misma marca ofertada (no se aceptará stickers)
- 02 prismas con porta prisma, de la misma marca ofertada (no se aceptará stickers)
- 01 plomada física, de la misma marca ofertada (no se aceptará stickers)
- 01 batería o más (según fabricante) que supere las 18 horas de duración de la batería
- 01 cargador de batería
- 01 cable de transferencia (opcional según fabricante)

**NAVEGADOR SATELITE**

- DISPOSITIVO PORTATILRESISTENTE CON GPS/GLONASS
- ANTENA CUADRIFILAR HELICOIDAL CON RECEPTOR DE ALTA SENSIBILIDAD Y COMPATIBILIDAD CON VARIOS SISTEMAS DE NAVEGACION GLOBAL
- SERA COMPATIBLE CON IMÁGENES CON SATELITE
- BRUJULA ELECTRONICA
- ALTIMETRO BAROMETRICO
- TRACK LOG: 200 MINIMO
- WAYPOINTS: 1000 PUNTOS, 200 TRACKS GUARDADOS MINIMO.

En tal sentido, se remite la presente **VERIFICACIÓN DE FICHAS TECNICAS** con el fin de continuar con el proceso de admisión, evaluación y calificación de la oferta del proceso de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°087-2024-OEC-UNJBG-1**. cuyo objeto es la **ADQUISICION DE ESTACION TOTAL Y NAVEGADOR SATELITE DE LA IOARR: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA"**, con CUI 2459051.

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

C.c. Archivo  
JCMO/

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: 65 FOLIOS



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
JEFATURA  
JUAN CARLOS MONTALVO ORUE  
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES